



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA - AMAZONAS**

PROCESO: ALIMENTOS
DEMANDANTE: NEYLA NERIS CABRERA MÁRQUEZ
DEMANDADO: CARLOS MAURICIO POLANIA MORENO
RADICACION: 910013184001-2020-00089-00.

Leticia (Amazonas), diez (10) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

INCORPORESE al expediente el memorial proveniente del I.C.B.F. dando cumplimiento a lo resuelto por el Despacho mediante audiencia del 27 de octubre de 2021, informando que las partes no asistieron a la cita de asesoría de familia. Lo anterior téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 11 DE NOVIEMBRE DE 2021 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico

ANSUR IVAN VELASQUEZ RODRIGUEZ.
Secretario.